

Declaración UE de Conformidad

El fabricante 4 GASA, S.L. con dirección en Carretera de la Esclusa s/n, Polígono ZAL, Nave 2.5, Módulo 5, 41011, Sevilla, declara que el EPI recogido bajo el nombre **Cuatrogasa Guante desechable de vinilo sin polvo** con referencia **CU-GDVIN-TR-BASP**, ha sido importado teniendo en cuenta las exigencias generales de sanidad y seguridad mencionadas en el artículo 5 y establecidas en el anexo II del Reglamento (UE) 2016/425, y en particular las especificaciones contenidas en las normas europeas armonizadas, como EPI (Categoría III):

- EN ISO 21420:2020 (Guantes de protección. Requisitos generales).
- EN ISO 374-1:2016 + A1:2018/Tipo C (Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Terminología y requisitos mínimos de prestaciones para riesgos químicos).
- EN ISO 374-5:2016 (Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos peligrosos. Terminología y requisitos mínimos de prestaciones para riesgos por microorganismos).

El organismo notificado responsable de la certificación y el cumplimiento con el Módulo B (certificado Nº 2777/14972-01/E04-01), así como de la conformidad con el tipo basada en el control de la producción, es SATRA Technology, con número de Organismo Notificado 2777.

La presente declaración de conformidad se expide bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante, en Sevilla a 19 de abril de 2021.



Manuel Sánchez Gavilán, CEO.